

MUNICIPIO DE MANTA -
CATASTRO URBANO

SE A CATASIAL PARA INMUEBLES QUE NO

ESTÁN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

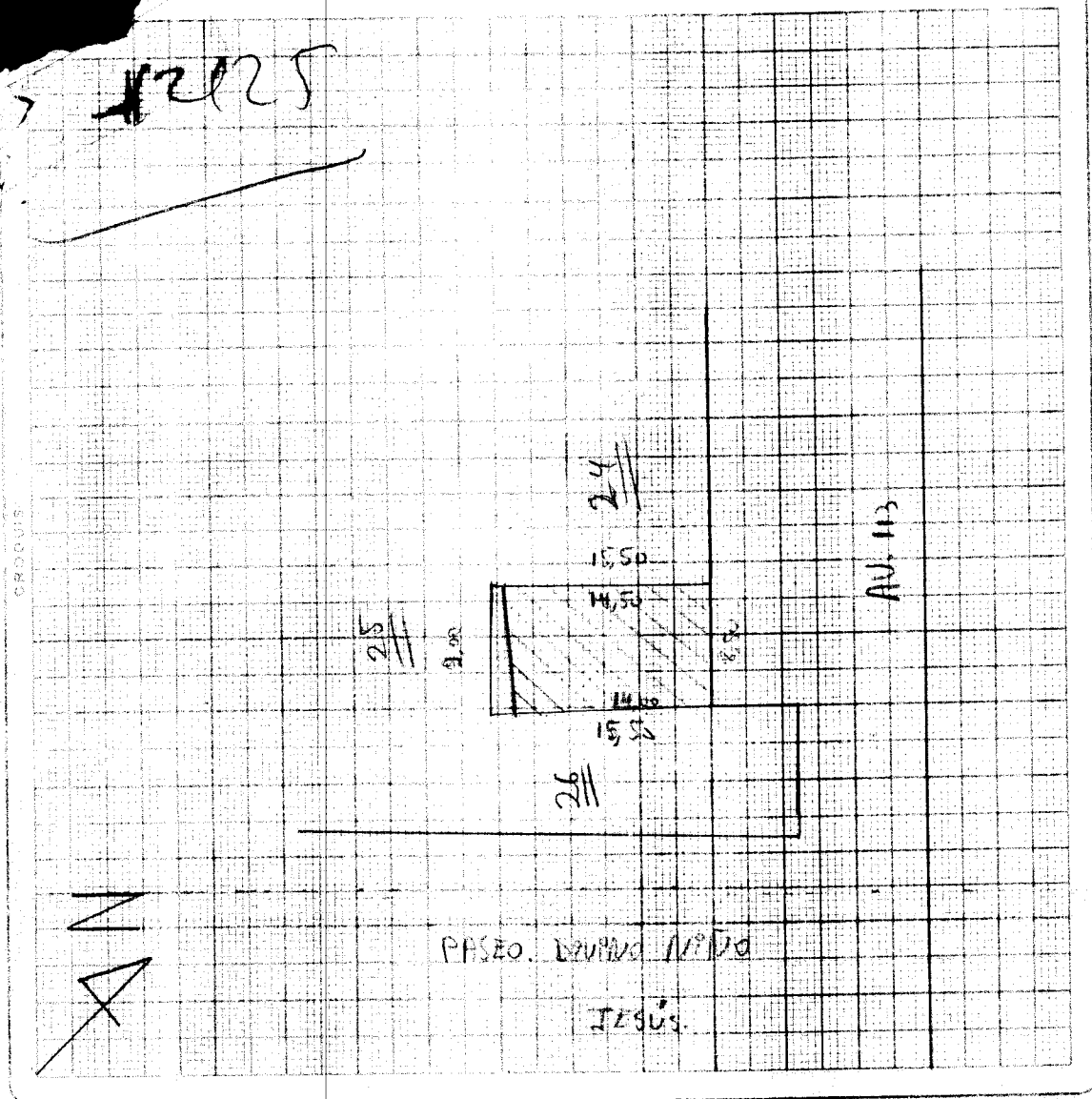
43, 510, 243

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	NO. ☐	SI ☐
CLAVE CARTOGRAFICA	1 2 3 4 5 6 1204334400	
DATOS GENERALES	⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR	
REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO	DIRECCION <u>POCHITA</u> CALLE <u>AV. 113</u> NO. <u>22</u>	
CÓDIGO DE DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO ⑩ <u>AV 113 B/2A</u> <u>POCHITA</u>		

DATOS DE LA

FENTES		1		TIEMPO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
1		2		CALLE	
3		4		POR PASAJE PEATONAL	
5		6		POR PASAJE VEHICULAR	
7		8		POR CALLE	
9		10		POR AVENIDA	
11		12		POR EL MALECON	
13		14		POR LA PLAYA	
15		16		MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	
17		18		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
19		20		TIERRA	
21		22		LASTRE	
23		24		PIEDRA DE RIO	
25		26		ADQUIN	
27		28		ASFALTO O CEMENTO	
29		30		NO TIENE	
31		32		ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO	
33		34		DE ADQUIN O BALDOSA	
35		36		REDES PUBLICAS EN LA VIA	
37		38		AGUA POTABLE	
39		40		ALCANTRILLO	
41		42		ENERGIA ELECTRICA	
43		44		ALUMBRADO PUBLICO	
45		46		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
47		48		AREA	
49		50		PERIMETRO	
51		52		LONGITUD DEL FRENTE	
53		54		NUMERO DE ESQUINAS	
55		56		AVALUG DEL LOTE (sin centavos)	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☐ 1 ☒ 2 ☐ 3 ☒ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99 ☐ 100 ☐ 101 ☐ 102 ☐ 103 ☐ 104 ☐ 105 ☐ 106 ☐ 107 ☐ 108 ☐ 109 ☐ 110 ☐ 111 ☐ 112 ☐ 113 ☐ 114 ☐ 115 ☐ 116 ☐ 117 ☐ 118 ☐ 119 ☐ 120 ☐ 121 ☐ 122 ☐ 123 ☐ 124 ☐ 125 ☐ 126 ☐ 127 ☐ 128 ☐ 129 ☐ 130 ☐ 131 ☐ 132 ☐ 133 ☐ 134 ☐ 135 ☐ 136 ☐ 137 ☐ 138 ☐ 139 ☐ 140 ☐ 141 ☐ 142 ☐ 143 ☐ 144 ☐ 145 ☐ 146 ☐ 147 ☐ 148 ☐ 149 ☐ 150 ☐ 151 ☐ 152 ☐ 153 ☐ 154 ☐ 155 ☐ 156 ☐ 157 ☐ 158 ☐ 159 ☐ 160 ☐ 161 ☐ 162 ☐ 163 ☐ 164 ☐ 165 ☐ 166 ☐ 167 ☐ 168 ☐ 169 ☐ 170 ☐ 171 ☐ 172 ☐ 173 ☐ 174 ☐ 175 ☐ 176 ☐ 177 ☐ 178 ☐ 179 ☐ 180 ☐ 181 ☐ 182 ☐ 183 ☐ 184 ☐ 185 ☐ 186 ☐ 187 ☐ 188 ☐ 189 ☐ 190 ☐ 191 ☐ 192 ☐ 193 ☐ 194 ☐ 195 ☐ 196 ☐ 197 ☐ 198 ☐ 199 ☐ 200 ☐ 201 ☐ 202 ☐ 203 ☐ 204 ☐ 205 ☐ 206 ☐ 207 ☐ 208 ☐ 209 ☐ 210 ☐ 211 ☐ 212 ☐ 213 ☐ 214 ☐ 215 ☐ 216 ☐ 217 ☐ 218 ☐ 219 ☐ 220 ☐ 221 ☐ 222 ☐ 223 ☐ 224 ☐ 225 ☐ 226 ☐ 227 ☐ 228 ☐ 229 ☐ 230 ☐ 231 ☐ 232 ☐ 233 ☐ 234 ☐ 235 ☐ 236 ☐ 237 ☐ 238 ☐ 239 ☐ 240 ☐ 241 ☐ 242 ☐ 243 ☐ 244 ☐ 245 ☐ 246 ☐ 247 ☐ 248 ☐ 249 ☐ 250 ☐ 251 ☐ 252 ☐ 253 ☐ 254 ☐ 255 ☐ 256 ☐ 257 ☐ 258 ☐ 259 ☐ 260 ☐ 261 ☐ 262 ☐ 263 ☐ 264 ☐ 265 ☐ 266 ☐ 267 ☐ 268 ☐ 269 ☐ 270 ☐ 271 ☐ 272 ☐ 273 ☐ 274 ☐ 275 ☐ 276 ☐ 277 ☐ 278 ☐ 279 ☐ 280 ☐ 281 ☐ 282 ☐ 283 ☐ 284 ☐ 285 ☐ 286 ☐ 287 ☐ 288 ☐ 289 ☐ 290 ☐ 291 ☐ 292 ☐ 293 ☐ 294 ☐ 295 ☐ 296 ☐ 297 ☐ 298 ☐ 299 ☐ 300 ☐ 301 ☐ 302 ☐ 303 ☐ 304 ☐ 305 ☐ 306 ☐ 307 ☐ 308 ☐ 309 ☐ 310 ☐ 311 ☐ 312 ☐ 313 ☐ 314 ☐ 315 ☐ 316 ☐ 317 ☐ 318 ☐ 319 ☐ 320 ☐ 321 ☐ 322 ☐ 323 ☐ 324 ☐ 325 ☐ 326 ☐ 327 ☐ 328 ☐ 329 ☐ 330 ☐ 331 ☐ 332 ☐ 333 ☐ 334 ☐ 335 ☐ 336 ☐ 337 ☐ 338 ☐ 339 ☐ 340 ☐ 341 ☐ 342 ☐ 343 ☐ 344 ☐ 345 ☐ 346 ☐ 347 ☐ 348 ☐ 349
--

8328-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL						☐ NO	☐ SI
CLAVE CATASTRAL							
ZONA		SECTOR		MANZANA		LOTE	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		
	2	0	1	3	3	4	4
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO							
(7)	☐						
ZONA HOMOGÉNEA							
(8)	☐						
ZONA SEGUN VALOR							
(9)	☐						
DATOS GENERALES							
DIRECCIÓN:							
barrio							
calle							
AV. 113							
M2							
lote							
252							
MODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)							
(10)	1	1	3	1	8	7	0
	P	O	C	H	I	A	N

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE		LOTE INTERIOR 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE ☒ METROS ☐ BAJO LA RASANTE ☐		CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO ☐ MADERA ☐ CAÑA ☐ OTRO ☐	
(9) ACCESO AL LOTE MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 1 TIERRA ☐ 2 LASTRE ☐ 3 PIEDRA DE RIO ☐ 4 ADOQUIN ☐ 5 ASFALTO O CEMENTO ☐		(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE ☒ METROS ☐ BAJO LA RASANTE ☐		CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO ☐ MADERA ☐ CAÑA ☐ OTRO ☐	
(13) MATERIAL DE LA CALZADA 1 TIERRA ☐ 2 LASTRE ☐ 3 PIEDRA DE RIO ☐ 4 ADOQUIN ☐ 5 ASFALTO O CEMENTO ☐		(14) ACERA 1 NO TIENE ☐ 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO ☐ 3 DE ADOQUIN O BALDOSA ☐		(20) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☒		SERVICIOS DEL LOTE	
(15) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☐		(16) ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☐		(21) DESAGUES 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☒		SERVICIOS DEL LOTE	
(17) ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE RED AEREA ☐ 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA ☐		(18) ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE ☐ 2 INCANDESCENTE ☐ 3 DE SODIO O MERCURIO ☐		(22) ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☒		SERVICIOS DEL LOTE	
(19) ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE ☐ 2 INCANDESCENTE ☐ 3 DE SODIO O MERCURIO ☐		(20) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☒		(21) DESAGUES 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE ☒		SERVICIOS DEL LOTE	
(21) ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE RED AEREA ☐ 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA ☐		(22) ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE ☐ 2 INCANDESCENTE ☐ 3 DE SODIO O MERCURIO ☐		(23) AREA SIN DECIMALES ☐		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE ☐	
(22) ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE ☐ 2 INCANDESCENTE ☐ 3 DE SODIO O MERCURIO ☐		(23) AREA SIN DECIMALES ☐		(24) PERIMETRO SIN DECIMALES ☐		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE ☐	
(24) ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE ☐ 2 SI EXISTE RED AEREA ☐ 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA ☐		(25) LONGITUD DEL FRENTE SIN DECIMALES ☐		(26) NUMERO DE ESQUINAS SIN DECIMALES ☐		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE ☐	
(25) LONGITUD DEL FRENTE SIN DECIMALES ☐		(26) NUMERO DE ESQUINAS SIN DECIMALES ☐		(27) VALUO DEL LOTE (sin centavos) ☐		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE ☐	

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 01	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 00
27 SIN EDIFICACION 1 ☐	28 CON EDIFICACION 2 ☒	32 TOTAL DE BLOQUES	
33 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 ☐		34 CONSTRUCCION 2 ☒	
35 OTRO USO 3 ☐		36 OTRO USO 3 ☐	
37 OTRO USO 3 ☐		38 CODIGO 3 ☐	
39 NOMBRE 3 ☐		40 NOMBRE 3 ☐	

OBSERVACIONES:

Clave Duesida

IV 22/05

MODO DE PROPIEDAD		TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	☐	1	☐
2	☐	2	☐
3	☐	3	☐

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
☐					
CODIGO					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRPISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRPISO SUPERIOR TCHCO O CUBIERTA		TUBAJADOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baldaosa	cerámica	parquet o mayolica	porcelanato	mármol o marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberold	asbesto cemento	hormigon armado	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera o vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	piscina	cuarto de maquinas	buena	regular	mala	ruina	1.	2.	3.	4.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)											
AVALLUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)											
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION											

levantamiento							
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA		
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA		

OBSERVACIONES: 	
--	--

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS) 302003 776-1

[illegible][illegible]



C. 9201

\$33559,80

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

De _____
DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.-

Otorgada por _____
SEÑORA CECILIA HAIDEE JARAMILLO COVENA

A favor de _____
SEÑORA RUTH DEL ROSARIO JARAMILLO COVENA.-

Cuantía _____
USD \$ 16,779.90

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____
PRIMER 5.669

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____
03 OCTUBRE 2012

NUMERO : (5.669)

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE
DERECHOS DE COPROPIEDAD : OTORGA LA SEÑORA CECILIA
HAIDEE JARAMILLO COVEÑA; A FAVOR DE LA SEÑORA
RUTH DEL ROSARIO JARAMILLO COVEÑA.-



CUANTIA : USD \$ 16,779.90

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de octubre del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "ACEPTANTE y VENDEDORA" la señora CECILIA HAIDEE JARAMILLO COVEÑA, de estado civil soltera, debidamente representado por su Apoderado señor FREDDY IVAN MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil divorciado según consta de la copia del Poder Especial, que se adjunta como documento habilitante, a quien de mi oficio doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis seis seis cero cinco dos guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora RUTH DEL ROSARIO JARAMILLO COVEÑA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos cero siete siete siete seis guión uno, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA DE DERECHOS DE PROPIEDAD, al tenor y contenido siguientes.

PRIMERA : OTORGANTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora CECILIA HAIDEE JARAMILLO COVEÑA, debidamente representada por su Apoderado señor FREDDY IVAN

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

MENDOZA ZAMBRANO, según consta de la copia del Poder

Especial que se adjunta como documento habilitante, a quien se

le ~~designa~~ ^{designará} "ACEPTANTES y VENDEDORA"; y, por otra

parte, la señora RUTH DEL ROSARIO JARAMILLO COVEÑA,

por sus propios derechos, a quien en lo posterior

denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son

ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de

Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en

derecho se requiere en esta clase de acto. SEGUNDA :

ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora que es dueña y

copropietaria de un lote de terreno, ubicado en el Barrio La

Pochita de esta ciudad de Manta, el mismo que lo adquirió

mi hermana señora RUTH DEL ROSARIO JARAMILLO COVEÑA,

para sí y para mí, por compra que le hiciera al señor

Vicente Gustavo Jaramillo Montesdeoca y señora Adela Elvira

Coveña Zambrano, según consta de la Escritura Pública de

Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del

cantón Manta, el doce de mayo del año dos mil cinco,

debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón

Manta, el tres de junio del año dos mil cinco.- Bien que

las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE :

ocho coma cuarenta metros y lindera con carretera Manta

Portoviejo; POR ATRÁS : Con ocho coma cuarenta centímetros

y lindera con terreno de los herederos del señor Amadeo

Coveña Vera y señora Rosa Zambrano; POR EL LADO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Ab. Elsa Fedor Méndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DERECHO : Con quince coma treinta y siete metros y lindera con propiedad del señor Gonzalo Molina; y, POR EL LADO

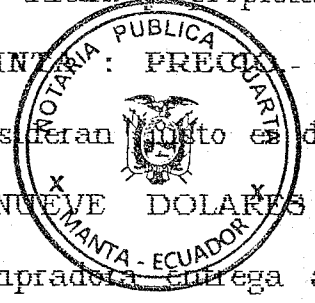
IZQUIERDO : Con quince coma treinta y siete metros incluido el portal y lindera con propiedad del señor Wilfrido Zamora Murillo.- Dentro de este terreno existe una construcción.-

TERCERA : ACEPTACION DE COMPRAVENTA.- La señora CECILIA HAIDEE JARAMILLO COVEÑA, a través de su Apoderado señor FREDDY IVAN MENDOZA ZAMBRANO, declara que ACEPTA la Compraventa del lote de terreno, ubicado en el Barrio La Pochita de esta ciudad de Manta, y que le hiciera mi hermana señora Ruth del rosario Jaramillo Coveña, como se menciona en la cláusula de los antecedentes.- CUARTA :

VENTA DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora CECILIA HAIDEE JARAMILLO COVEÑA, debidamente representada por su Apoderado señor FREDDY IVAN MENDOZA ZAMBRANO, vende, cede y transfiere los derechos de copropiedad a su hermana señora RUTH DEL ROSARIO JARAMILLO COVEÑA, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos de copropiedad del bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito é individualizado en la cláusula segunda, ubicado en el Barrio La Pochita, actual Avenida Ciento trece de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse la vendedora nada para sí. Constituyendo con esta venta la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

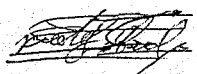
Compradora señora RUTH DEL ROSARIO JARAMILLO COVEÑA,
en dueña y propietaria del ciento por ciento del bien inmueble.

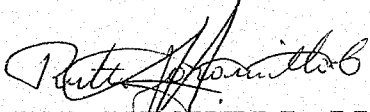
QUINTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo
consideran justo es de DIECISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA
Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS, valor que la
Compradora entrega a la Vendedora quien declara a través de
su Apoderado haberlo recibido al contado, en dinero efectivo,
a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
acción por lesión enorme. SEXTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta
de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el
estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas
y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda
obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente,
quien declara que conoce muy bien la propiedad que

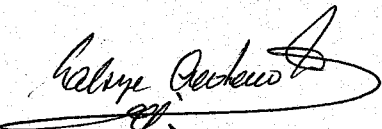
*Al Sr. Celso Jaramillo Jaramillo
Notaria Pública Cuarta Encargada
de Manta - Ecuador*
Compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora a través de
su Apoderado se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las
partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en
la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del
presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-
Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta
Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad
del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número: Dos mil uno, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto DOY FE.- *uy*


FREDDY MENDOZA ZAMBRANO
C.C.No.- 130666052-1


RUTH JARAMILLO COVEÑA
C.C.No.- 130207776-1


LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
Rue: 136000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000095021

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE DERECHO DE COPROPIEDAD DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-01-33-44-000	136,00	33569,80	37455	95021
10/3/2012 9:02						
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302077761	JARAMILLO COVENA RUTH Y CECILIA	AV. 113 B. LA POCHITA	Impuesto principal		167,80	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil		50,34	
1302077761	JARAMILLO COVENA RUTH DEL ROSARIO	NA	TOTAL A PAGAR		218,14	
VALOR PAGADO					218,14	
SALDO					0,00	

EMISION: 10/3/2012 9:02 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO

Alcaldye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000095020

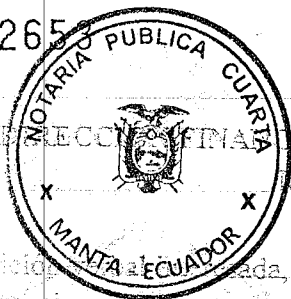
10/3/2012 9:02

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-01-33-44-000	136.00	33659.80	37454	95020
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302077761	JARAMILLO COVENA RUTH Y CECILIA	AV. 113 B. LA POCHITA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		104.68	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		105.68	
1302077761	JARAMILLO COVENA RUTH DEL ROSARIO	NA	VALOR PAGADO		105.68	
			SALDO		0.00	

EMISION: 10/3/2012 9:02 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
T E S O R E R I A
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

9990265



LA NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición de la Srta. JARAMILLO COVEÑA RUTH Y CECILIA, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a JARAMILLO COVEÑA RUTH Y CECILIA

ubicada en AV. 113 BARRIO LA POCHITA

cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.

asciende a la cantidad de \$16779.90 DIESCISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 90/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

03 OCTUBRE 2012

Manta, de del 20

Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

[Signature]

Director Financiero Municipal



Elaborado por: Afigueroa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904222

No. Certificación: 99904222

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7487

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-33-44-000

Ubicado en: AV. 113 B. LA POCHITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

130207761

JARAMILLO COVEÑA RUTH Y CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12920,00

CONSTRUCCIÓN: 20639,80

33559,80

12 = 16,779,40

Son: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

167,80
20,34
213,14
105,68
318,82

Impreso por: MARIS REYES 02/10/2012 12:27:59



Valor \$ 1,00 Dólar
9990984

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente

de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

JARAMILA LÓPEZ RUTH Y CECILIA Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 21 septiembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

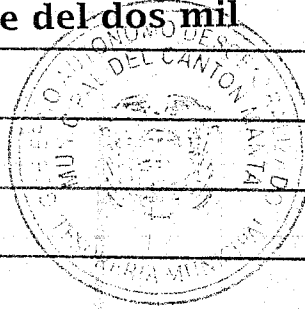
2013344000 AV. 113 B. LA POCHITA

Manta, veiente y uno de septiembre del dos mil

doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notario Público Cuarta Encomenda
Manta



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 224629

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1302077761

NOMBRES: JARAMILLO COBEÑA RUTH Y CECILIA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: AVDA. 113 B. LA POCHITA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 224024

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.

FECHA DE PAGO: 19/09/2012 14:59:27

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 18 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9549.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Mayo, 20 de noviembre de 2008

Parroquia:

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2013344000

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA, de esta Ciudad, Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA, de esta Ciudad, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: La carretera Manta Portoviejo, con ocho metros y cuarenta centímetros.
POR ATRÁS: con terreno de los herederos de Amadeo Cobeña Vera y Rosa Zambrano con ocho metros y cuarenta centímetros, POR EL LADO DERECHO: Con propiedad de Gonzalo Molina con quince metros y treinta y siete centímetros incluido el portal
POR EL LADO IZQUIERDO: Con propiedad de Wilfrido Zamora Murillo con quince metros y treinta y siete centímetros incluido el portal. Dentro de este terreno existe una construcción.
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	616 18/04/1995	414
Compra Venta	Compraventa	1.422 03/06/2005	20.233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: martes, 18 de abril de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 414 - Folio Final: 414

Número de Inscripción: 616 Número de Repertorio: 1.458

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de abril de 1995

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil Manabi

Fecha de Resolución: jueves, 30 de marzo de 1995

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio La Pochita de esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000017033	Cobeña Zambrano Adela Elvira	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manabi
Demandado	80-0000000017035	Molina Jose Gonzalo	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 9549

Página: 1 de 2

Demandado

80-0000000017034 Zamora Wilfrido

(Ninguno) Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.233 - Folio Final: 20.244
Número de Inscripción: 1.422 Número de Repertorio: 2.633
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Ruth Del Rosario Jarmillo Coveña, interviene por sus propios derechos y además en representación de su hermana Señora Cecilia Haidee Jarmillo Coveña. Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA de esta ciudad de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017032	Jaramillo Coveña Cecilia Haidee	Soltero	Manta
Comprador	13-02077761	Jaramillo Coveña Ruth Del Rosario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00410121	Coveña Zambrano Adela Elvira	Casado	Manta
Vendedor	10-00088110	Jaramillo Montesdeoca Vicente Gustavo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	616	18-abr-1995	414	414

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:04:26 del lunes, 17 de septiembre de 2012

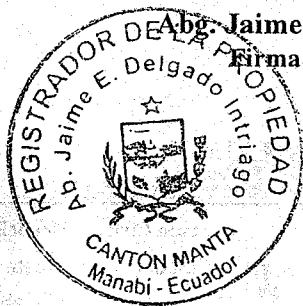
A petición de: Sr. Freddy Mendoza Zambrano

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: C-65

Ficha Registral: 9549

Página: 2 de 2



República del Ecuador



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 531 / 2012

Tomo 2 . Página 531



Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

En la ciudad de New York, Estados Unidos de America, el 14 de septiembre de 2012, ante mi, GABRIELA GARCIA MERCHAN, SEGUNDO SECRETARIO CONSUL en esta ciudad, comparece(n) Cecilia Haidee Jaramillo Covena, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1302077753, con domicilio en 140 MOORE ST APT 10H BROOKLYN NY 11206 /NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(ces) a quien (es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Freddy Iván Mendoza Zambrano, Cédula de ciudadanía número 1306660521, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el 50% de los derchos y acciones que le corresponen, del inmueble consistente en UNA CASA CON TERRENO, UBICADA EN LA CALLE 106, AVE. 113, NUMERO 252, EN EL BARRIO LA POCHITA, DE LA PRROQUIA TARQUI, en la ciudad de MANTA, Provincia de(l) MANABI, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existen, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El (la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Cecilia Haidee Jaramillo Covena

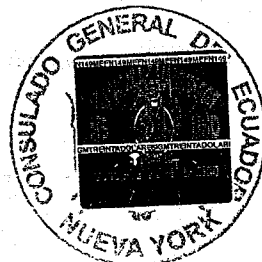
CECILIA HAIDEE JARAMILLO COVENA

Gabriela García Merchan
GABRIELA GARCIA MERCHAN
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado el 14 de septiembre de 2012

Gabriela García Merchan
GABRIELA GARCIA MERCHAN
SEGUNDO SECRETARIO CONSUL

Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30000



800 Second Ave Suite 600 - New York, NY 10017 - Tel:(212) 808 0170 (212) 808 0171 (212) 808 0214 - Fax: (212) 808 0188 - email: cecunewyork@mmrree.gob.ec - webpage: www.consuladoecuadornewyork.com

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA 130666052-1
MENDOZA ZAMBRANO FREDDY IVAN
MANABI/CHONE/CONVENTO
30 ABRIL 1972
003- 0008 00076 M
MANABI/ CHONE
CONVENTO 1972


FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E333312222
DIVORCIADO
SECUNDARIA COMERCIANTE
JAIME JOSE MENDOZA ROBLES
MAXIMA ZAMBRANO LOOR
MANTA 24/09/2012
24/09/2024
REN 0078300


FIRMA DEL CEDULADO


PULGAR DERECHO

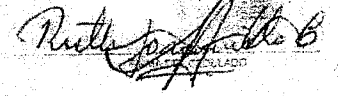
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

065-0046 1306660521
NUMERO CÉDULA
MENDOZA ZAMBRANO FREDDY IVAN
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
PARROQUIA
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA No 130207776-1
JARAMILLO COVENA RUTH DEL ROSARIO
MANABI/MANTA/MANTA
26 SEPTIEMBRE 1971
004- 0176 01976 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1971


FIRMA DEL CEDULADO



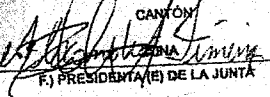
ECUATORIANA***** E333311122
DIVORCIADO
SECUNDARIA BACHILLER COMER-ADM
VICENTE GUSTAVO JARAMILLO
ADELA ELVIA COVENA ZAMBRANO
MANTA 27/10/2008
27/10/2020
REN 0486565


FIRMA DEL CEDULADO


PULGAR DERECHO

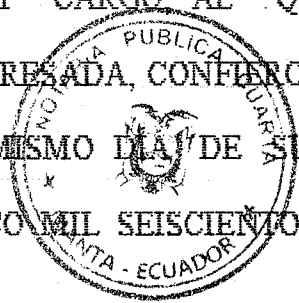
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

113-0043 1302077761
NUMERO CÉDULA
JARAMILLO COVENA RUTH DEL
ROSARIO
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
MANTA
PARROQUIA
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE. DOY FE.-y



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

9993866

No. Certificación: 9993866

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de septiembre de 2012

No. Electrónico: 7201

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-33-44-000

Ubicado en: AV. 113 B. LA POCHITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302077761

JARAMILLO COVEÑA RUTH Y CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12920,00
CONSTRUCCIÓN:	33035,49
	45955,49

Son: CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Maná en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 20/09/2012 11:59:38



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 14 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

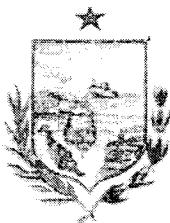
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **JARAMILLO COBEÑA RUTH DEL ROSARIO** con número de cédula **130207776-1** se encuentra registrada en el sistema **COMERCIAL SICO**. Con códigos de servicio **590893**, la cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Eco. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

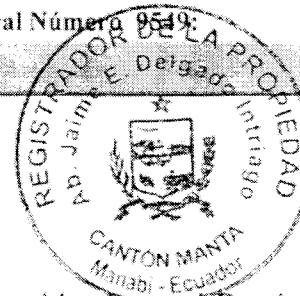
CINEEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9549.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de noviembre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2013344000



LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA, de esta Ciudad, Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA, de esta Ciudad, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: La carretera Manta Portoviejo, con ocho metros y cuarenta centímetros.
POR ATRÁS: con terreno de los herederos de Amadeo Cobeña Vera y Rosa Zambrano con ocho metros y cuarenta centímetros, POR EL LADO DERECHO: Con propiedad de Gonzalo Molina con quince metros y treinta y siete centímetros incluido el portal
POR EL LADO IZQUIERDO: Con propiedad de Wilfrido Zamora Murillo con quince metros y treinta y siete centímetros incluido el portal. Dentro de este terreno existe una construcción.
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	616	18/04/1995	414
Compra Venta	Compraventa	1.422	03/06/2005	20.233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 18 de abril de 1995

Tomos: 1 Folio Inicial: 414 - Folio Final: 414
Número de Inscripción: 616 Número de Repertorio: 1.458
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de abril de 1995

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil Manabí

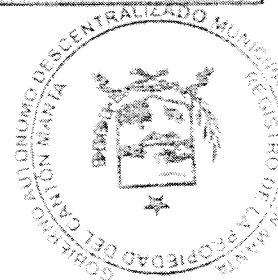
Fecha de Resolución: jueves, 30 de marzo de 1995

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio La Pochita de esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000017033	Cobeña Zambrano Adela Elvira	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manabí
Demandado	80-0000000017035	Molina Jose Gonzalo	(Ninguno)	Manta



Demandado

80-0000000017034 Zamora Wilfrido

(Ninguno) Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 03 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.233 - Folio Final: 20.244

Número de Inscripción: 1.422 Número de Repertorio: 2.633

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Ruth Del Rosario Jarmillo Coveña, interviene por sus propios derechos y además en representación de su hermana Señora Cecilia Haidee Jarmillo Coveña. Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA de esta ciudad de

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017032	Jaramillo Coveña Cecilia Haidee	Soltero	Manta
Comprador	13-02077761	Jaramillo Coveña Ruth Del Rosario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00410121	Coveña Zambrano Adela Elvira	Casado	Manta
Vendedor	10-00088110	Jaramillo Montesdeoca Vicente Gustavo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	616	18-abr-1995	414	414

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:04:26 del lunes, 17 de septiembre de 2012

A petición de: Sr. Freddy Hemdoza Zambrano

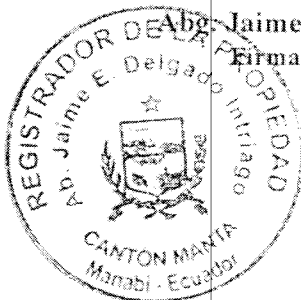
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

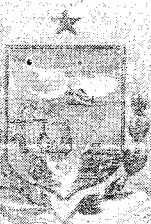


Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: C.R.

Ficha Registral: 9549

Página: 2 de 2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9993866
USD: 1,00

9993866

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de septiembre de
2012

No. Electrónico: 7201

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-33-44-000

Ubicado en: AV. 113 B. LA POCHITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302077761

JARAMILLO COVEÑA RUTH Y CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12920,00

CONSTRUCCIÓN: 33035,49

45955,49

Son: CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Dir. Daniel Peña S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 20/09/2012 11:59:38

De acuerdo a

2297775

229778

6897

29771

36667

66542



Valor \$ 1,00 Dólar
9990984

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	JARAMILLO COVEÑA RUTH Y CECILIA Por consiguiente se establece
8	que no deudor de esta Municipalidad
9	Manta, 21 septiembre de 201 ²
10	VALIDA PARA LA CLAVE
11	2013344000 AV. 113 B. LA POCHITA
12	Manta, veiente y uno de septiembre del dos mil
13	doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Ing. Pablo Macías García
16	TESORERO MUNICIPAL
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

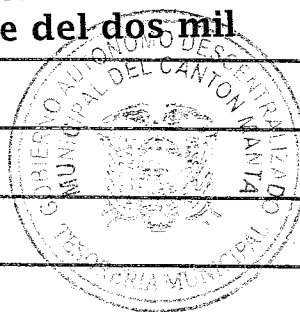
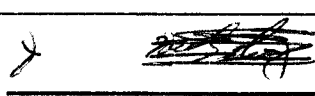
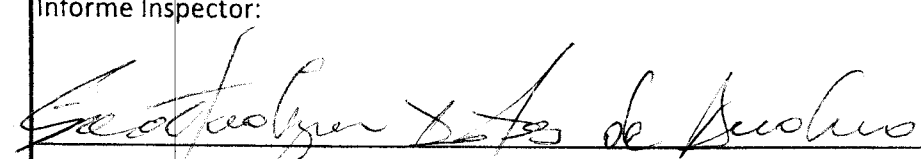


Figura: uñinos 14-9-12
Retiro: Mantes 18-9-12. 11400

Debe Predios. ✓ go levante
Freddy Mendoza

094717528

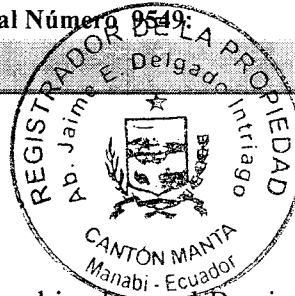
Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2013344		
Nombre:	Jaramello Lorenzo Rullo y Cereño		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado	1		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	Certejo Rullo - Cereño		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9549:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de noviembre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2013344000



LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA, de esta Ciudad, Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA, de esta Ciudad, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: La carretera Manta Portoviejo, con ocho metros y cuarenta centímetros,
POR ATRÁS: con terreno de los herederos de Amadeo Cobeña Vera y Rosa Zambrano con ocho metros y cuarenta centímetros, POR EL LADO DERECHO: Con propiedad de Gonzalo Molina con quince metros y treinta y siete centímetros incluido el portal
POR EL LADO IZQUIERDO: Con propiedad de Wilfrido Zamora Murillo con quince metros y treinta y siete centímetros incluido el portal. Dentro de este terreno existe una construcción.
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	616	18/04/1995	414
Compra Venta	Compraventa	1.422	03/06/2005	20.233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: martes, 18 de abril de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 414 - Folio Final: 414

Número de Inscripción: 616 Número de Repertorio: 1.458

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de abril de 1995

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil Manabí

Fecha de Resolución: jueves, 30 de marzo de 1995

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio La Pochita de esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000017033	Cobeña Zambrano Adela Elvira	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manabí
Demandado	80-0000000017035	Molina Jose Gonzalo	(Ninguno)	Manta



Demandado

80-0000000017034 Zamora Wilfrido

(Ninguno) Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.233 - Folio Final: 20.244

Número de Inscripción: 1.422 Número de Repertorio: 2.633

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Ruth Del Rosario Jarmillo Coveña, interviene por sus propios derechos y además en representación de su hermana Señora Cecilia Haidee Jarmillo Coveña. Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA de esta ciudad de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017032	Jaramillo Coveña Cecilia Haidee	Soltero	Manta
Comprador	13-02077761	Jaramillo Coveña Ruth Del Rosario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00410121	Coveña Zambrano Adela Elvira	Casado	Manta
Vendedor	10-00088110	Jaramillo Montesdeoca Vicente Gustavo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	616	18-abr-1995	414	414

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:04:26 del lunes, 17 de septiembre de 2012

A petición de: Sr. Freddy. Mendoza Zambrano

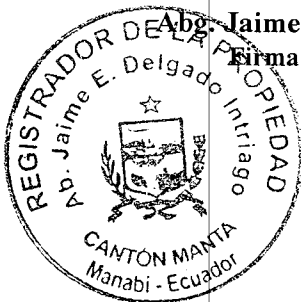
Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 9549

Página: 2 de 2



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091486

9/19/2012 2:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-01-33-44-000	136,00	\$ 52.168,94	AV. 113 B. LA POCHITA	2011	39965	91486
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
JARAMILLO COVENA RUTH Y CECILIA		1302077761	Costa Judicial	\$ 10,78		\$ 10,78
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 18,26		\$ 18,26
			Interes por Mora	\$ 19,74		\$ 19,74
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 68,03		\$ 68,03
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,59		\$ 3,59
			TOTAL A PAGAR			\$ 120,40
			VALOR PAGADO			\$ 120,40
			SALDO			\$ 0,00

9/19/2012 12:00 CABRERA NARCISA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CABRERA NARCISA
EDUCACIÓN

SEP 2012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091487

9/19/2012 2:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-01-33-44-000	136,00	\$ 51.607,66	AV. 113 B. LA POCHITA	2012	39965	91487
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
JARAMILLO COVENA RUTH Y CECILIA		1302077761	Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 20,64	\$ 1,55	\$ 22,19
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 14,39		\$ 14,39
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 68,03		\$ 68,03
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 12,90		\$ 12,90
			TOTAL A PAGAR			\$ 117,51
			VALOR PAGADO			\$ 117,51
			SALDO			\$ 0,00

9/19/2012 12:00 CABRERA NARCISA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Q



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 14 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **JARAMILLO COBEÑA RUTH DEL ROSARIO** con número de cédula **130207776-1** se encuentra registrada en el sistema **COMERCIAL SICO**. Con códigos de servicio **590893**, la cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

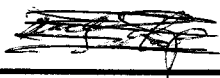
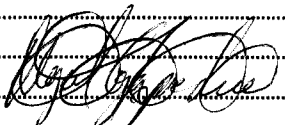

Sra. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

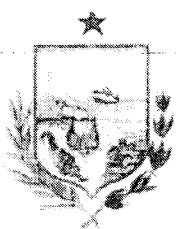
CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Registros - Jueves 1 Nov. 11:2
Retiro: 6 Nov. /12 15:30

0994717528

Freddy Huilango

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2013344
Nombre:	Jaramello Cervera Pablo ot R.
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	<i>Contipto Anulao</i>
<i>ta</i>  Firma del Usuario Fecha:	
Informe Inspector:	
 Firma del Inspector Fecha:	
Informe Tecnico:	
<i>se otorga Ptos de Avaluo</i>  Firma del Tecnico Fecha:	
Informe de aprobacion:	
 Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9549:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de noviembre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2013344000



LINDEROS REGISTRALES:

inmueble constituido de solar y construcción ubicado en el Barrio La Pochita actual Avenida Ciento Trece de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; con ocho metros cuarenta centímetros y lindera con carretera Manta Portoviejo. POR ATRAS; con ocho metros cuarenta centímetros y lindera con terreno de los herederos del Señor Amadeo Cobeña Vera y Señora Rosa Zambrano. POR EL LADO DERECHO; con quince metros treinta y siete centímetros y lindera con propiedad del señor Gonzalo Molina. Y POR EL LADO IZQUIERDO; con quince metros treinta y siete centímetros incluido el portal y lindera con propiedad del señor Wilfrido Zamora Murillo. 129.10, Dentro de este terreno existe una construcción. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	616	18/04/1995	414
Compra Venta	Compraventa	1.422	03/06/2005	20.233
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropiedad	2.964	23/10/2012	56.047

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Protocolización de Sentencia

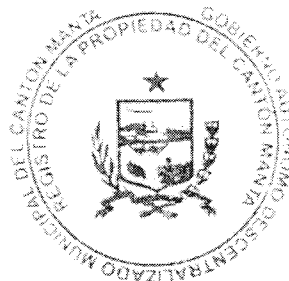
Inscrito el: martes, 18 de abril de 1995
Tomo: 1 Folio Inicial: 414 - Folio Final: 414
Número de Inscripción: 616 Número de Repertorio: 1.458
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de abril de 1995
Escriutura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil Manabi
Fecha de Resolución: jueves, 30 de marzo de 1995

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el Barrio La Pochita de esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000017033	Cobeña Zambrano Adela Elvira	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manabi
Demandado	80-0000000017035	Molina Jose Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000017034	Zamora Wilfrido	(Ninguno)	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.233 - Folio Final: 20.244
Número de Inscripción: 1.422 Número de Repertorio: 2.633
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Ruth Del Rosario Jarmillo Coveña, interviene por sus propios derechos y además en representación de su hermana Señora Cecilia Haidee Jarmillo Coveña. Un solar ubicado en el Barrio LA POCHITA de esta ciudad de

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017032	Jaramillo Coveña Cecilia Haidee	Soltero	Manta
Comprador	13-02077761	Jaramillo Coveña Ruth Del Rosario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-00410121	Coveña Zambrano Adela Elvira	Casado	Manta
Vendedor	10-00088110	Jaramillo Montesdeoca Vicente Gustavo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	616	18-abr-1995	414	414

3 / 3 Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el : martes, 23 de octubre de 2012
Tomo: 1 Folio Inicial: 56.047 - Folio Final: 56.056
Número de Inscripción: 2.964 Número de Repertorio: 6.505
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de octubre de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. La Señora Cecilia Haidee Jarmillo Coveña, soltera, debidamente representado por su apoderado señor Freddy Ivan Mendoza Zambrano, divorciado. ACEPTACION DE COMPRAVENTA; La Señora Cecilia Haidee Jarmillo Coveña, a través de su apoderado señor Freddy Ivan Mendoza Zambrano declara que ACEPTA la compraventa del lote de terreno ubicado en el Barrio La Pochita de esta ciudad de Manta y que le hiciera mi hermana señora Ruth del Rosario Jarmillo Coveña. VENTA DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD; La Señora Cecilia Haidee Jarmillo Coveña, debidamente representa por su Apoderado señor Freddy Ivan Mendoza Zambrano, vende, cede y transfiere los derechos de copropiedad de su hermana señora Ruth Del Rosario Jarmillo Coveña, quien compra y adquiere y acepta par si los derechos de copropiedad del bien inmueble constituido de solar y construcción ubicado en el Barrio La Pochita actual Avenida Ciento Trece de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Constituyendo con esta venta la compradora señora RUTH DEL ROSARIO JARAMILLO COVEÑA, en dueña y propietaria del CIENTO POR CIENTO del bien inmueble antes descrito. El bien inmueble se hace como cuerpo Ciento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02077761	Jaramillo Coveña Ruth Del Rosario	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000017032	Jaramillo Coveña Cecilia Haidee	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1422	03-jun-2005	20233	20244

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:42:11 del lunes, 29 de octubre de 2012

A petición de: Sr. Freddy Mendoza Lora

Identificación: #130 666 0521

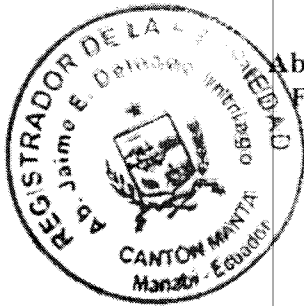
Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador Suplente



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

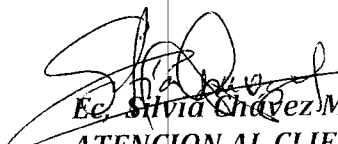
Manta, 1 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

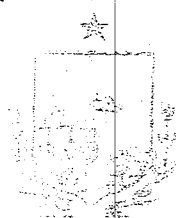
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **Sra. JARAMILLO COBENA RUTH DEL ROSARIO** Con número de cedula **130207776-1** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial SICO**, con numero de servicio **590893**, el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Ee. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904222

No. Certificación: 99904222

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7487

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-33-44-000

Ubicado en: AV. 113 B. LA POCHITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302077761

JARAMILLO COVEÑA RUTH Y CECILIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12920,00

CONSTRUCCIÓN: 20639,80

33559,80

Son: TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 02/10/2012 12:27:59